



Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

29 de septiembre

La reunión de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2010 fue el punto de partida de las negociaciones que llegaron a su fin el día viernes 25 de septiembre pasado cuando la sede de las Naciones Unidas de Nueva York fue testigo de la adopción formal de la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible**.

Se ponía así final a uno de los procesos más complejos y amplios en la historia de la ONU del que participaron representantes del Estado, la sociedad civil, el sector privado, organismos internacionales, expertos y personalidades a título individual y millones de ciudadanos en todo el planeta a través de la encuesta virtual My World (<http://vote.myworld2015.org/>) que superó los 8 millones de participaciones.

La definición de la Nueva Agenda Global de Desarrollo fue además parte de un marco aún mayor de encuentros interrelacionados: la III Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo reunida en junio en Addis Abeba, y la 21 Reunión de los Estados Partes del Acuerdo Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático que tendrá lugar en París al finales de este año.

Los tres encuentros van a marcar en gran medida el porvenir del multilateralismo y las posibilidades de avanzar hacia un modo de vida más justo y respetuoso de la naturaleza.

La Agenda 2030 incluye la determinación de los ahora 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que viene a suceder a los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a partir del primer día de 2016 y hasta el final de 2030, así como los principios básicos que deben guiar su implementación, evaluación y examen.

Muy criticados por algunos debido a su extensión (el conjunto de los 17 ODS se completa con 169 metas a alcanzar) los nuevos objetivos comunes establecen una agenda ambiciosa pero para nada inalcanzable. La amenaza de fracaso en esta agenda está dada mucho más por la eventual insuficiencia de voluntad política por lograrlos que por la amplitud de cuestiones que abarca.

Los recursos necesarios, existen. La “Revolución de datos” de nuestra era puede



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: iri@iri.edu.ar; www.iri.edu.ar



brindarnos toda la información necesaria para una acción exitosa.

La extensión de la pobreza y el hambre en un mundo rico, la falta de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento de millones, la herida a la humanidad toda que significa la discriminación en cualquiera de sus formas, la agresión que protagonizamos contra nuestro medio ambiente, el nivel de contaminación y explotación al que sometemos a los mares, todas ellas cuestiones comprendidas en los ODS, deberían ser incentivos suficientes para una decidida acción política.

Si con ello no bastara, la certeza de acercarnos a límites planetarios para la sostenibilidad de la vida y la observación directa de los efectos que ello trae aparejado podrían ayudar a echar luz sobre los ojos de los ciegos que no quieren ver.

Con la adopción de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los ODS se cierra una larga etapa y se abre una nueva de sostenimiento en los hechos de los compromisos puestos en el papel. Cada cual desde su lugar y en la medida de sus responsabilidades, el compromiso es de todas y todos.

Norberto Consani

Director

Javier Surasky

Coordinador

Departamento de Cooperación

IRI - UNLP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: iri@iri.edu.ar; www.iri.edu.ar